

**ACTA N° 45 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOCAVI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía situado en las calles Av. Coruña N32-N23441 y Av. González Suarez , a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía FLOCAVI S.A. conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No	VALOR	VALOR	%
			ACCIONES	UNITARIO	TOTAL	
1	CAMACHO PUENTE DIEGO FERNANDO	170689191-6	500	0.04	20	10.00%
2	CAMACHO SAA CARLOS RENAN	170073742-0	4500	0.04	180	90.00%
<b>TOTALES</b>			<b>5000</b>		<b>200</b>	<b>100.00%</b>

Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Diego Camacho y actúa como Secretaria la Gerenta, señora Susana Vivar, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Asiste también la Comisaria de la compañía, señorita Carola Atiencia.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1. INFORME DE LA GERENCIA.**
- 2. INFORME DE LA COMISARIA.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012:**
  - **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
  - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
  - **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
  - **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
  - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
- 5. ASUNTOS VARIOS.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

**PRIMERO.** El Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2012, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

**SEGUNDO:** La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2012, los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

**TERCERO:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2012, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

**CUARTO:** En lo referente a utilidades del ejercicio 2012, los resultados arrojan pérdida, en consecuencia no procede destino alguno de utilidades.

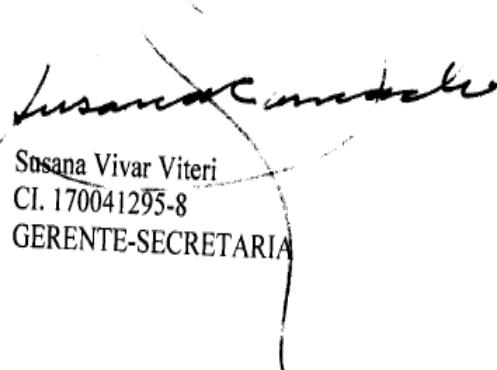
**QUINTO:** Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de veinte y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 16h20, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



Diego Camacho Puente  
C.I. 170689191-6  
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Carlos Camacho Saa  
C.I. 170073742-0  
ACCIONISTA



Susana Vivar Viteri  
CI. 170041295-8  
GERENTE-SECRETARIA



Carola Atiencia  
C.I. 171323265-8  
COMISARIA